LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 933.....Buenos Aires, Sabado 16 de Diciembre de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio —Seis pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de ias cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 16. *S. Valentin*

☉ sale á las 4—51—Se pone á las 7—9.
Luna sale á las 8 y 6 de la noche.
Cuarto menguante el 22 á las y 4 de la mañana.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 52 *á* 53 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E U. 49 por ciento premio.
Acciones del banco nacional 80 por ciento.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares 2 por ciento.

ESPECIES METALICAS.
☞ *Valor autentico.*

Onzas de oro 49 á 50 ps.
Pesos fuertes españoles, 200 pr cto. *muy escasos*
Pesetas, 180 por ciento. *id*
Pesos del sello nacional 190 pr. cto. *id.*
Macuquina 170 pr. cto *id.*
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs 23
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 14 a 15 rs

PRECIOS CORRIENTES.

Espumillas *pza. de 18 varas* ......20 *á* 21 ps
Terciopelo frances, buena calidad..8 *á* 9
Id. id. para chaleco....6 *á* 6 ps 4 rs
Razo de patente ancho, *la ana*.....6 ps.
Id id angosto *id*........ 3 ps.
Pañuelos de Bolsillo *docena*........24 *á* 26 ps.
Tules, *la ana*.................. 1 ps 2 rls
Cachemires *id*.................. 4 ps. 4 rls
Id id $\frac{6}{4}$ *id* *id*....30 rls.
Capotillos *id*....45 ps.
Pañuelos merinos $\frac{6}{4}$ 40 ps
Pañuelos merinos $\frac{5}{4}$ *ana cada uno*..24 ps.
Vestidos merinos, *bordados* *id*.. 45 ps.
Levantinas, *la ana*.... .... 3 ps. 2 rls
Barajas, *gruesa*................. 25 ps.
Bretañas de Francia, anchas.... 14 ps.
Id. id. angostas... 8ps.
Platillas hamburguesas, finas..... 30 ps.
Id id inferiores.... 16 ps
Medias de seda de patente para hombre, *docena*...............75 *á* 80 ps.
Id. id. para muger.....50 *á* 60 ps.
Id. lisas francesas de muger.... 36 ps.
Vestidos de Espumilla, *cada uno*, 12 *á* 14 ps.
Pañuelos id .... 12 ps.
Hilo de Ovillos, *libra*............7 *á* 8 ps.
Id de Carretilla, *docena* ....3 *á* 3 5 ps.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 a 10] docena.. ...26 *á* 28 ps.
Id de cabretilla ingleses........20 *á* 25 ps.
Seda de coser española, *libra*....16 á 18 ps.
Paños finos, 1ª calidad *muy escasos* 20 ps.
Id. id. segunda calidad...... 18 ps.
Bayetones ingleses anchos..........9 *á* 10 rs.
Zarazas para vestidos 8 ps. hasta 15 ps. la pieza de 28 yardas.
Bramantes de algodon............5 *á* 6 rs.
Lienzos de algodon americanos anchos 5 *á* rs
Id. id. id angostos 4 *á* 6 rs.
Harina del Norte *barrica*..........26 *á* 30 ps
Té perla, *libra* ....3 *á* 4 ps.
Papel florete español, resma........18 á 20ps.
Id. medio florete id...............17 *á* 18 ps.
Florete Genoves ....16 *á* 17 ps.
Id. medio florete id...............15 *á* 16 ps.
Papel de Estraza ....8 *á* 9 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr*. .22 *á* 24 ps.
Id. id. terciada.......19 *á* 20 ps.
Azucar del Brasil..................20 *á* 21 ps.
Id. id. terciada...........18 *á* 19 ps.
Cacao, *quintal*.... .... 40 ps.
Café, *quintal*.................... 36 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa* ....750 ps.
Id de 18 grados...................330 ps.
Caña del Brasil...................500 ps.
Id de 18 grados ....360 ps.
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*..400 ps.
Id. en frasquera de 12 medios frascos 9 *á* 10 ps
Id id de 15 $\frac{3}{4}$ frascos..........19 *á* 20 ps.
Vino Málaga dulce.................220 *á* 230 ps
Vino Carlon.......................220 *á* 225 ps.
Vino de Mendoza, *barril*..........24 *á* 25 ps.
Cerveza blanca, *docena, primera calidad* 12 ps.
Id. rubia id. ....10 ps.
Vinagre de Yema, *pipa*........ ...200 ps.
Ganado Vacuno... ....16 ps.
Cueros de Novillos *pesada* ....10 *á* 11 ps.
Id. de Vaca .... 9 ps.
Id. de Toro.......................
Id salados vacunos .... 7 ps
Id de Bagual de esta Banda *cada uno* 10 rs.
Id. id de la Banda Oriental.......9 rls.
Id. bagual salados *pesada*............ rls.
Id. de Vicuña, *cada uno* ....13 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena* ....16 rs
Id. de Nútria ....6 4 ps..
Id. de Chinchilli. ....8 ps.
Lana de Carnero, limpia, *arroba*.....9 *á* 10 ps.
Lana de Vicuña *libra*................4 ps
Clin larga limpia, *arroba*............. 6 ps.
Clin mezclada,...................4 4 *á* 5 ps.
Yerva del Paraguay, *arroba* ...... 22 ps.
Id. del Parnagua............... 18 ps.
Id del Rio Grande..................8 *á* 9
Trigo superior, *fanega*...........

WANTED.

A NURSERY MAID who can give respectable references as to character. Apply at No. 141 calle de la Reconqnista. Dec. 11s

Se Vende.

UN carrito en muy buen estado; el que quiera verlo y tratar de su precio, ocurra a la calle de Belgrano No. 259. Dic 13–4p

Hay de venta, en la Relojeria No. 6 calle de la Universidad frente del Café de la Victoria
Cacao de Guayaquil
Como 60 pipas vino carlon muy superior
Vino Burdeaus en cajones de una dozena
Tabaco negro del Brazil de superior calidad
Dicr. 11 6p.

PEDRO BETT,

Vende toda clase de galeras grandes y chicas, y coches y carricoches, todo construido muy fuerte; hace y compone los coches, alquila para todos los parages practicables. Vive en la calle de Balcarce No. 50 atras de San Francisco. Tambien un caleza propia para ciudad con caballos.
Diciembre

HILO de OBILLOS.

En la calle de Chacabuco No. 27 se venden 45 libras hilo desde No. 16 hasta 48.
Id. mas 30 piezas brines anchos
Un barrilito con 50 libras añil
6 cajoncitos de una docena botellas
Vino de Madera superior
Y 160 pies tablas de pino de pulgada.
Dicr. 11 6p.

AVISO.

EL que guste alquilar un asiento en un birlocho que se halla pronto para salir el dia 12 ó 15 del corriente para Mendoza, ocurra a la calle de Corrientes núm. 145. Dic 11-4p

Se Vende,

UN carro de sopanda de buen uso. Ocúrrase a la calle de Corrientes No. 115.
Dic 13—6s

CHANCHOS INGLESES.

SE venden como unos 100; ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 70. Dic 13–6s

SE NECESITA.

UN oficial bueno, carpintero de muebles. Ocúrrase a la calle de Venezuela número 172. Dic 9—tfc

SE VENDE.

UNA casa de capacidad Calle de la Independencia No. 156 con 12 piezas nuevas en terreno de 18 $\frac{1}{2}$ vs. por su frente y 28 $\frac{1}{2}$ por el fondo por un martillo que empieza á las 30 vs, y 70 vs. de fondo revocada por dentro y fuera en la calle de la Paz No 97 daran razon. Dic. 12.

FOR SALE

TWO corner plots of ground with two houses built thereon Price $4300. Apply at No. 32 calle del Comercio Dic. 12—5p

REMATE

DISPUESTA por el Superior Gobierno la enagenacion de un terreno correspondiente al convento de Sta. Catalina situado en la calle de Córdoba, y cuya tazacion es de 1733 ps. Se ha de verificar su remate público en la colecturia general a dinero de contado el dia 18 del corriente Los que quieran celebrarlo dirigirán a esta oficina sus propuestas firmadas y cerradas hasta las doce de ese dia, las cuales publicadas se elevarán a la superioridad para la aprobacion de la que sea mas ventajosa. Buenos Aires Diciembre 12 de 1826.

SE VENDE,

UN terreno con dos cuartos de tierra completos, con árboles frutales: sito tres cuadras de la parroquia de la concepcion, torciendo para el rio a la media cuadra sobre la derecha, mirando al Norte Sus dueñas que habitan en dicho terreno darán razon al comprador.
Diciembre 13 4p

Exterior.

PERU

En el *Peruano* del 9 de Setiembre se lée un artículo de los editores sobre las precauciónes que habia tomado el Gobierno Chileno para repeler las asechanzas de unos revolucionarios del Perú, que intentaban introducir la anarquia en Chile. Dice asi:

"Que una nacion estraña hubiese llegado á concebir recelos de nosotros; que algunas diferencias preecsistentes, y que no se hubiesen podido tranzar por vias pacíficas ecsitasen el temor de una agresion, si bien, fuese siempre injusto, no seria temerario el presumirlo. Pero que una República hermana en estrecha paz, y armonía con la nuestra, sea puesta en alarma por su gobierno, y aranque este del congreso nacional la investidura del poder dictatorial bajo el pretesto de repeler la invasion que el LIBERTADOR preparaba en estas costas, es la injuria mas atroz que podia inferirse á BOLIVAR, al Perú y a su gobierno. Que datos ó sospechas fundadas de enemiga haya dado el Perú á Chile, que prueba de mala fé, ó de asechanzas á su independencia, y que argumento de hecho que manifiesten que el Perú quiera subyugarle, ni que pretenciones puedan figurar en BOLIVAR para acometerle, en vano nos fatigamos en buscarlos; que ellos solò ecsisten en la fantasia de la administracion de Chile, y alli será necesario solicitarlos.

Las comunicaciones que se han recibido en esta capital acerca de aquel acontecimiento convienen, que no tuvo otro principio que una carta que referia estarse acantonando tropas en nuestras costas. ¿Como dedujo el gobierno de Chile que contra él se dirijian? Porque supuso gratuitamente al LIBERTADOR, celoso observador de los derechos de los pueblos, resuelto a infrinjir los de esa República, y abrir la guerra entre naciones de la América, cuando le vemos concentrar todos sus esfuerzos en conservarlas en paz, y estrecha union.

Nosotros ignoramos, ni el gobierno de Chile seguramente presentará razones poderosas á inducir que Bolivar quisiese cubrir de infamia su nombre, que ha conservado lleno de gloria en las mas bellas porciones de América.

Ademas la levedad del testimonio de una carta particular, para procedimientos de tanta entidad y trascendencia, como fueron los que adoptó el Presidente de Chile, está muy distante de la circunspeccion y pulso convenientes a la suprema autoridad nacional, que, en el caso de que hablamos, nó tenia mas de ceñirse á la correspondencia jeneral para alejar de si y su República la opinion que está espuesta á adquirir con medidas tan injustas en sus principios, como menos decorosas en sus consecuencias.

Cuando en Santiago se creia una espedicion procsima á invadir sus puertos no se habian visto aprestos en los nuestros. Los cuerpos se hallaban en guarnicion, y nuestros buques de guerra desmantelados, como se mantienen hasta el dia. ?Cuales eran, pues, las fuerzas acantonadas, cuales los preparativos para el embarque de cuatro mil hombres á Chile.?

En fin, nosotros esperamos que las esplicaciones, que puedan tener lugar sobre este particular, aclaren cuanto es de desear con relacion á un acontecimiento en que son de nuestra parte la justicia, el honor de las naciones, y la realidad de los hechos.

BRASIL.

Se nos ha favorecido con la lectura de una carta fecha 22 de Noviembre, de un sujeto de la mayor respetabilidad en el Janeiro á una casa de comercio en esta, y de ella hemos estractado los capítulos siguientes.

Se han avistado en nuestra costa varios buques armados en guerra con pabellon argentino; y se asegura que han tomado cinco embarcaciones mercantes cerca de Santos. Las compañias de seguros ahora piden un 10 por cto. por asegurar en viajes al Rio Grande; y de un 15 á 20 por cto en viajes á Montevideo.

El Emperador debe embarcarse dentro de pocos dias èn la nueva fragata *Amazona* convoyada por algunos otros buques de guerra para Sta Catalina; y de allí seguirá viaje para el Rio Grande para tomar el mando del Ejército Imperial.

El bergantin ingles *Ann* que fué conducido á este puerto para ser juzgado por haber violado el bloqueo, ha sido condenado; pero el cargamento se ha declarado libre. El cargamento del *Leonidas* fué vendido en publica subhasta en 59,642 $000 reis

LA GACETA.

SABADO 16 DE DICIEMBRE.

Varios pasageros venidos de Montevideo de donde salieron el Domingo pasado y llegaron aqui ayer confirman el contenido de la carta que se lée bajo el epigrafe *Brasil*. Añaden que el Emperador habia salido efectivamente el 24 de Noviembre con destino a Rio Grande y escala en Santa Catalina conduciendo consigo una suma ingente de dinero para subornar á los gefes de nuestro Ejercito, si fuese posible; y que habia habido un embargo de buques en el Janeiro. Esta noticia fué recibida en Montevideo por el bergantin americano *Tusculoosa* que salió del Janeiro el 24 de Noviembre.

Una carta particular de Montevideo dice que un buque que acababa de llegar á aquel puerto habia hablado en alta mar, con una Corveta de guerra que dijo que era la *Itaparica* y que iba en busca de Brown; cuya corbeta se creia que era la Chacabuco con Brown mismo á su bordo. Agrega que la *Sarandi* con pabellon brasilero estaba haciendo corso sobre la costa del Brasil.

Estamos informados que han sido como 25 individuos los que entraron en el pueblo de Navarro conel objeto de mudar comisario de policia, Juez de paz y demas jueces. Que uno que se titula coronel Cipriano Benitez dió un recibo al comisionado para el cobro de contribucion directa D. Pedro Bustos: que igualmente fué impuesta á los vecinos una contribucion; y en seguida se retiraron dirigiendose á la Villa del Lujan llevando presos al Comisario D. Vicente Mena, y al comisionado D. Pedro Bustos; con el fin de fusilarlos luego que consiguiesen su empresa, lo mismo que al Sr. D. Alvaro Barros y el comisario Sempol. Que á consecuencia de la dispersion y completa derrota que tuvieron los Salteadores, de ellos fueron fusilados 5, y quedaban como 17 para remitirlos á disposicion del Gobierno.

PASAPORTES, 15 *de Diciembre*

D. Diego Alonso al Salado
José Maria Silba á la Magdalena
José Dias á id.
José Luis Rios á la Campaña
Joaquin Abalos á id.

MARITIMA.

Lanchon Panquimagogo de las Bacas patron Juan Videira

A D. Antonio Suso

11 Barricas azucar
6 rollos tabaco

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Exhibicion de grande Espectáculo.

El Martes 19 del corriente a beneficio del *Pintor y maquinista* del Teatro, se ha de representar la ecselente tragedia, imitacion de una de las del sublime Shakespeare, titulada:—

Montegon y Capuleto.

Terminándola un

GRACIOSO TERCETO,

Cantado por Da. Angela Tani, D. Pablo Rosquellas, y D. Miguel Vacani.

El empresario, los profesores arriba mencionados, la compañia *dramática*, los primeros individuos de la *intrumental*, y los sirvientes del proscenio, platea y cobrrdores, han convenido *gratis* en esta funcion para subvenir en parte a los detrimentos què le ha originado la prolongada y penosa enfermedad que tiene al *interesado* a la orilla del sepulcro.

Asi pues esperamos que los corazones filantrópicos perfeccionen una obra que puede ser poderosa a endulzar la suerte amarga de un padre de familia, que fenece con el dolor de apartarse para siempre de sus pequeñuelos hijos y su esposa, dejandolos sumergidos en la mas dura indigencia.

SE VENDE.

Del mercado tres cuadras para el Sud calle de Chacabuco.

UNA finca que forma esquina con dos frentes; al Poniente de 23 y media varas, y al Norte 35 ¾ vs. y en este frente dos piezas de altos sobre dicha esquina: dos cuartos de alquiler con todas sus oficinas contiguas a ella y a mas puerta de calle con 2 piezas en el patio y pozo de valde, y al poniente una trastienda y dos cuartos de alquiler. En esta aficina daran razon.

SE VENDE,

UN terreno edificado, sito en el cuartel núm. 50 de la casa del difunto D. Juan Terradas media cuadra para los corrales de miserere; perteneciente a la testamentaria de la finada Da. Maria Antonia Freire; se da por su tazacion. El que lo quiera comprar véase con D. Domingo Rosales, calle de la Plata No. 258.

Diciembre 16—3p

Al Signor Redattore del Messaggero Argentino

PIENO della piu viva sodisfazione mi permetto Signore di tributarle i miei piu distinti ringraziamenti per il ben inteso, e giudizioso articolo Italia che lei si é compiaciuto inserire ne suoi pregevoli fogli segnati de Núm. 140 e 141.

Nulla é sfugito in questo quadro ed ella vi ha sparso i colori con molta grazia ed intelligenza. Si poule asserire che ogni linea di esso contiene veritá sublimi, profondissime alcune delle quali rinovano il dolore nel cuore di un vero italiano. Quanto lei ben dice circa di Napoleone. Egli fu riguardato come un mostro degli italiani pensatori quando videro che contro tutti i principj di buon senso, é di ragione lacerava in pezzi la patria sua che da lunghi secoli domandava la riunione. Fu questo uno de piú grandi errori politici che egli abia comesso; errore di cui ha deuto averne il piú grande rimorso, poiché nella sua crisi, abandonato tradito da tutti quelli, che aveva ricolmi di benefizj, e di gloria vide che l'Italia sola gli si mantenne fedele, e depose la spada quando egli lo volle Da tale avvenimento egli pote ben inferire quanto l'Italia riunita insieme avereble fatto di piú per sostenerlo, é per no cader nuovamente sotto il dominio degli aborriti tiranni, e dal gioco odioso della casa d'Austria. E quale sarebbe stato quell'italiano che non avesse duto di piglio alle armi per la difesa di un si nobile, sacro eda ciascuno particolare interesse?

Una riflessione ancora mi cade in acconcio di fare sul dubio che ella ha, se piú tardi che presto habbia da succedere la liberazione dell'Italia. Convenendo con lei sullo spirito di liberalismo, é d'indipendenza cha anima gli Italiani tutti, e che per la forza delle bajonette fú soffocato; mi paré che questo non tarderá molto a riacendersi, e di vedere a nostri tempi realizato quello sviluppo favorevole, che con tanta filantropia lei chiama desiderato.

Il cambiamento politico che recentemente ha auto luogo nel regno piú occidentale di Europa offre delle lusighiere e dolci speranze, e che a colpo d'occhio lei ben vede dove si possono fondare.... Da questo angolo dell'Europa minacciato dalla Santa Alleanza, e garanttido da una potenza di primo rango (che ha conosciuto quanto gli sia nociva la pace) sortirá ben presto quel fuoco luminoso, e celeste che produrrá nuovi incendj inestinguibili nelle due penisole; che si estenderá rapido fino al Nord, e che brucerá da per tutto, e scettri, e troni, e tiranni, de i Popoli instruiti dalle propie calamitá, e dalle infamie che contro di essi hanno esercitato i loro oppressori, scuoterasnno il gioco iniquo, e sapranno garantirsi con solide, e rette istituzioni una perrenne indipendenza, e libertá. Ecco ció che io ne penso.

La prego Signor Redattore d'accogliere i miei sentimenti di rispetto, e di venerazione con i quali mi dó l'o nored segnarmi

Di Lei

Buenos Aires 14 di Decembre 1826.

Devotísimo Ossequiosísimo Servitore,

E. S.

Se Vende,

Una casa en la calle de Suipacha No. 309, del Socorro dos y media cuadras para el Sud. Quien quisiere comprarla véase con su dueño que vive en ella, Dic 16—3p

---

SE VENDE,

En la Villa de Lujan una casa de las mejores de aquel pueblo, sita en la calle real del camino de Buenos Aires, distante de la plaza una cuadra: contiene 10 piezas habitables, esquina y trastienda para cualquiera clase de negocio, y una atahona en estado útil. El que se interese en la compra puede verse con su dueño en la calle de Lorea núm. 49.

Diciembre 16–3p

Se vende,

UNA pulperia bien surtida en la calle larga de barracas frente a la casa de Yornel; el que guste imponerse de sus ventas lo podra hacer del mozo que esta en ella, y para comprarla se puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 97.

AVISO.

EL 22 del corriente sale para Mendoza la tropa de D. Toribio Barrionuevo. Los Sres. que gusten mandar carga en ella ó ir de pasage pueden verse con su apoderado D. Pedro Garcia, que vive en la calle del Temple No 12.

Diciembre 17—3p

SE VENDE

CARBON de madera por mayor y menor calle de la Reconquista No. 219

Diciembre 16—3p

Se Vende,

UNA mulata jóven y sana en cantidad de 350 pesos en papel. Ocúrrase a la calle de la Reconquista núm. 151. Dic 16—3p

---

AVISO.

EN la calle de la Catedral núm. 97 se proporciona una vivienda y la mesa a una persona decente Dic 16—2p

---

PARA LAS VACAS,

Saldrá precisamente los Martes, Jueves y Sabado de cada semana, una Ballenera de ecselentes comodidades para pasageros, despachada por D. Vicente Casares. Ocúrrase a tratar con dicho Sr a la comandancia de marina desde las 10 de la mañana hasta las 12, y desde las 5 de la tarde hasta las 7. Dic 16–3p

---

Hoces y tigeras de trasquilar.

ALGUNAS se venden en la calle de Chacabuco No. 13. Dic 16–3c

PARA CORRIENTES

Saldran al primer viento la balandra CARMEN y la balandra AVISPA. Los Sres. que quieran cargar pueden verse con su dueño D. Pedro Mon, frente a la Aduana. Dic 16–s

---

Aviso de la Colecturia General.

CON motivo de no haberse puesto con la debida claridad las tazaciones de las fincas y terrenos del convento de Catalinas, que se han anunciado a remate en anteriores avisos, no se hizo en ellos la correspondiente espresion de su localidad; pero salvada ya por los peritos tazadores la obscuridad que se advertia en algunas de las dichas tazaciones, y puesta en ellos por estos la competente nota que aclara y desvanece las dudas que presentaban, se pone en noticia del público para que los que quieran hacer propuestas ocúrran a la oficina de la misma colecturia a tomar los conocimientos necesarios sobre ello, a fin de que en ningun tiempo puedan alegar ignorancia, ó haber padecido equivocacion. Buenos Aires Diciembro 16 de 1826.

AVISO.

EN los dias 20, 21, y 22 del corriente mes de Diciembre en los portales de la casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate de la casa que quedó por muerte de D. Marta Losada, sita en la calle de la Florida núm. 141, taza en 1833 pesos 4 reales; las personas que quieran hacer postura concurrirán al parage designado. Buenos Aires Diciembre 16 de 1826.

3p *Castañaga.*

PARA LAS VACAS.

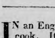

Saldrá el Cuter PANQUIMAGOGO el Martes 19 del corriente. Los Sres que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su dueño Don Pedro Mon, frente a la Aduana.

Diciembre 16–3s

WANTED

IN an English family a respectable man as cook. It is requisite that he have good recomendations. Apply at this office. Dec. 16.

WANTED

A NURSERY maid in an English family who can give respectable references as to character. Apply at No. 45 or 47 calle de Maypú. Dec. 16—tfc

---

Se necesita.

UN hombre de buenas costumbres para portero, y una muger inteligente en costura. Los que se hallan con estas aptitudes ocurran á la calle de la Catedral No. 53. Dic. 16–3p

---

Se vende.

UNA criada en la calle de la Plata No. 285: sobe planchar y cocinar, y todo servicio de casa. Dic 16—1p

---

Se Vende.

La casa en la calle de la Florida No. 183, en 353 onzas de oro sellado: su dueño vive en la misma calle No. 230.

Dic. 16—3p

Aviso.

SE desean tomar á un interes moderado de 1200 a 1500 pesos sobre una hijuela con finca, que en el año 19 su valor ascendió a 1600 pesos, y que en el dia no se dara por el duplo, con prevencion que aun hay que agregar adelantos de alguna consideracion que aumentan el valor de dicha hijuela, para lo que en esta imprenta daran razon de quien los necesita.

Dic.16–3c

Aviso.

EL Ciudadano Antonio Gomez de Castro; hace saber al público que un sugeto mal intencionado, enemigo de la sociedad, hace un aviso falso en el Correo Nacional poniendo en venta ganado y criados; en el No. 49 que es la casa del que subscribe; este mismo malechor inutilizó mis puertas muestras vidrieras, y ventenas con tinta negra; estos insultos, falsedad del aviso lo hace criminal delante de la ley. Su crimen es estensivo a pagar los perjuicios tanto en mi propiedad como en mi crédito y honor, insultando á un público respetable; y burlándose de las autoridades: yo dí parte á la Policia para que llene su deber, en mandar llamar á los editores del Nacional para que presenten la firma del falsario; para entregarse al Juez del crímen para ser castigrdo con la pena correspondiente a su delito.

Ciudadanos ofendidos a vosotros pertenece tomar parte contra el agresor perturbador de vuestra tranquilidad.

Dic 16—1p *Antonio Gomez de Castro.*

AVISO.

Del Ministerio de Gobierno

Buenos Ayres Diciembre 11 *de* 1826.

Con esta fecha ha salido el No 19 del Registro Nacional, y contienen lo que expresan los epígrafes siguiente:

Decreto—Sé lleve á efecto lo dispuesto de una via publica desde la Boca al Riachuelo.

id.—Corrales de abasto en San Nicolas de los Arroyos, quedan bajo la inspeccion de la Policia.

id.—Razones de trabajos de la policia de obras públicas, del departamento Topografico, y de los ingenieros, se pasen mensualmente al ministerio de Gobierno y se publiquen.

Ley—Tarija queda elevada al rango de provincia.

Decreto—Estableciendo alumbrado de San Nicolas de los Arroyos.

Ley—De olvido.

Departamento de Guerra

Ley—Autoriza al Gobierno para hacer las alteraciones convenientes, en la forma y orfianizacion del ejercito.

Decreto—Suprimiendo varias asignaciones.

Departamento de hacienda

Ley—Relevando al Banco de pagar parte de los valores de su giro, en la forma prescripta en la ley de 5 de Mayo.

REMATE.

Por Arriola y Gowland,

EL Miercoles 20 y Jueves 21 del corriente en la casa de comercio de los Srs. Zimmerman, Frazier y Ca calle de la Reconquista No. 70, a las once en punto de la mañana, de varios efectos de consumo que han estado reservados desde antes del bloqueo, y serán vendidos a la mejor postura a plazos, y con condiciones que se estipularan al tiempo de la venta.

TEATRO.

FUNCION ESTRAORDINARIA,

Que los aficionados italianos darán, en la noche del Sabado 16 en favor de los heridos y viudas de la Escuadra Nacional.

Se dará principio por el himno de la Libertad en idioma italiano, compuesto en la presente ocasion por L Z , y cantado por les Sres. profesores Angelita Tani, Vacani, Rosquellas, Riciolini, y ocho coristas; música de Estevan Massin .

Los aficionados representarán la tragedia del Inmortal *Alfieri*—

EL BRUTO PRIMERO,

La celebridad de su autor nos quita el trabajo de hacer su elogio : baste decir que ella es una de las mas sublimes tragedias de este gènio colosal.

La sencillez, unidad, y rápida conducta de su plan, el interes vehemente y progresivo que se inspira y sostiene por todo el curso de la tragedia; su tinta particular y enérgica con que son pintados los fuertes caracteres, lo patético y terrible de las situaciones, la compasion mas penetrante unida al mas profundo terror en la catástrofe, la magestad en fin que reina en el total de un espectaculo introducido de un modo hasta ahora desconocido sobre la escena, constituyen esta composicion en la clase eminente original de poesia tragica.

Concluirá la funcion con una espectaculosa—

Contradanza Militar,

Compuesta y dirigida por el Señor *M. Vacani,*
—(Hijo)—
Música del dicho Estevan Massini.

Los aficionados italianos penetrados de las sumas dificultades que hasta los actores mas célebres encuentran en ceñir el tragico coturno y que son casi insuperables por varones inexpertos en tan dificil arte, jamas hubieran osado entrar en tan espinosa tarea, si el filantrópico objeto de sus desvelos no les proporcionara el convencimiento de que los ilustrados Argentinos sabran apreciar el buen deseo que los anima. Ademas, los aficionados Italianos esperan de las damas Argentinas aquella egida que sabe proteger y animar todo lo que dimana de filantropia y patriotismo. Mientras a vosotras matronas de la Plata ofrecemos la tragedia de *Bruto Primero* no solo esperamos que la suma analogia de nuestro idioma os haga mas interesante su represcntacion, sino que nos lisongeamos mostraros en ella pintadas vuestras mismas virtudes. Pues como el alma grande y la generosa muerte de una romana heroina fué el principio de las mas grandes de las Repúblicas, asi el influjo que sabeis egercer sobre los corazones de los hombres y los nobles ejemplos vuestros encendieron y fomentaron el sagrado fuego de la Libertad que armó la diestra de los bravos que libertaron vuestra amada patria del yugo de los tiranos; vereis la lucha sublime *del amor de la Patria* con el mas tierno é inalterable afecto que la naturaleza haya imprimido en vuestros pechos; el amor paterno y triunfando este en el de Bruto que condena a sus hijos a la muerte por haber conjurado contra ella; pero ¿ no hubieran tenido igual virtud aquellas generosas americanas que sellaron con su sangre y altos sacrificios el acto de la Libertad de su Patria? ¿Quien no conoce y aun admira los efectos de sus heróicos egemplos? Sí

......Vosotras poseis el fuerte encanto
De inspirar la virtud á una mirada....

Si nuestros votos son escuchados, los aficionados italianos estimarán coronados y altamente recompensados sus esfuerzos y buenos deseos.

Aviso.

EN casa de Laboissere y Ca., calle de la Catedral No 129 se hallan pe venta los siguientes articulos

Perfumería da todas clases
Papel y pinceles para dibujar
Tinta de todas clases
Modelos de dibujo
Flautas y clarinetes (bellisimos instrumentos)
Una perla de valor de 600 pesos.
Y otros varios artículos. Dic. 15—3p

SE VENDE,

EL cuarto núm. 24 de la recoba que mira al fuerte, con armazon y altillo. El que lo quiera compar véase con su dueña que vive en la calle de Balcarce No. 34. Dic 15–2p

FOR SALE

A small estancia 7 leagues from Town with 4000 sheep, 20 or 30 tame cows, some horses, corals, &c. Credit will be given for part of the price. Dec. 15—tfc

REMATE.

EL dia 22 del corriente se hará remate á dinero de contado en la colecturía general de la casa No 247, calle de la Esmeralda, edificada en terreno que forma esquina compuesto de 70 varas de frente al Oeste y 70 de fondo, tasada en 14,427 ps. 4 rs. y cuya propiedad corresponde al Monasterio de Monjas Catalinas. Los que intenten rematarla pueden ocurrir previamente a esta oficina a informarse de su tasacion, y dirigir sus propuestas firmadas y cerradas á la colecturía general hasta las 12 del dia designado, en que públicamente se abrirán elevandose incontinenti a la superioridad, por cuya disposicion se verifica el remate, para la aprobacion de la que fuere mas ventajosa. Buenos Ayres, Dic. 12 de 1129.

Se vende

DANDO plazo para una parte del dinero una estancia distante 7 leguas de la ciudad : tiene como 4000 carneros, de 20 a 30 vacas mansas, algunos caballos, corrales &. Ocúrrase a esta imprenta. Dic 15—tfc

Se Vende.

UNA mulato de todo servieio: en el café de Aduana frente a Sto. Domingo daran razo de su dueño. Dic. 14—3p

REMATE.

POR disposicion del superior gobierno, se saca a público remate a dinero de contado, la casa No. 216 calle de Chile, perteneciente al monasterio de Sta. Catalina, cuyo terreno formando esquina se compone de 24 varas de frente al N. y 64 de fondo, y se halla tazada en 10677 ps. 2¾ rs. Los que quieran rematarla pueden informarse del pormenor de su tazacion que se les manifestará por esta oficina, y dirigir sus propuestas firmadas y cerradas a la colecturia general hasta el dia 23 del corriente, en que despues de las doce se abriran y publicarán elevandose a la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa. Buenos Aires Diciembre 14 de 1826.

AVISO.

JUAN AUMASTRE sastre de Paris, tiene el honor de hacer saber a los caballeros que le ocupan, que se ha mudado de su tienda calle de la Victoria núm. 61, a la calle de la Florida núm. 19 Este Sr. ofrece trabajar con la mayor puntualidad y juntamente llenar todo el gusto de los Señores que se dignen ocuparle, siendo su trabajo aun mas equitativo de lo comun. Dic 15–6p

Interesante.

SE vende la accion a unos terrenos en enfiteusis, situados en los campos hermosos que llaman la mar chiquita, al Sud de la capital, distante 6 leguas de la costa de la mar y compuestos de 4½ leguas de frente con 7 de fondo, de los mas aproposito para formar una buena estancia, tanto por las buenas aguadas permanentes que tiene, cuanto por la ecselencia de sus pastos. Tambien se venden de 1000 a 1500 cabezas de ganado vacuno para criar chico y grande. Los que se interesen en uno ú otro obgeto se serviran ocurrir a D Antonio Linch calle de la Reconquista No. 70. Dic 15.

AVISO.

Se vende un terreno con 17½ varas de frente y 70 de fondo al Sud, calle de Tucuman de la Fabrica de Armas cuadra y media para el campo el que guste comprarlo, ease con su dueña que vive en la calle de Cuyo No. 315

Dic. 15 3p.

REMATE.

DISPUESTA por el superior Gobierno la enagenacion de un terreno de 37 varas de frente al Sud y 73 de fondo, correspondiente al convento de Sta. Catalina situado en la calle de Córdoba, y cuya tazacion es de 1759 pesos: se ha de verificar su remate público en la colecturia general a dinero de contado el dia 18 del corriente. Los que quieran celebrarlo dirigiran a esta oficina sus propuestas firmadas y cerradas hasta las doce de ese dia, las cuales publicadas se elevaran a la superioridad para la aprobacion de la que sea mas ventajosa. Diciembre 15 de 1826.

AVISO AL PUBLICO.

Se vende una casa en la calle de la Catedral No. 278 con muy buena comodidad para cualquier familia, bien edificada, casi nueva y a la moderna El que guste comprarla véase con D. José Maria Estevez, calle de la Catedral No. 62. Dic 15–3p

Se desea

COMPRAR una criada con leche y sin hijo. Quien quiera venderla ocurra a la calle de Balcarce No. 50 atras de San Francisco.

Diciembre 15.

SE VENDE,

UNA negra de 20 años, embarazada. Elan calle de la Paz No. 242. Dic. 15—3p

AVISO.

LA oficina de la inspeccion y comandancia general de armas se ha trasladado de donde estaba, a la calle de la Paz No. 7 —Se avisa al público para su conocimiento.

Diciembre 15 —4

SE NECESITA

UNA conchavada; en esta imprenta darán razon. Dic. 15

Invitacion al Sr. D. Felipe Santiago Miguens.

SE ha sabido, que este Sr. ha ocurrido a la secretaria del Congreso a borrar la firma con que habia subscripto la representacion, para que no se divida el territorio de Buenos Aires. El antes de firmar, fué libre para hacerlo ó no hacerlo; mas despues de haber firmado, debió ver, que el pretender borrar la firma, importaba que habia habido coaccion, ó mucha ligereza al darla, ó tambien que no teniendo opinion propia, procedia de este modo insuflado por otro. Por parte de los promotores de dicha representacion se le invita y provoca, a que diga, si se le hizo alguna especie de caaocion, para que firmase, advirtiendo al público, que no se fue a su casa a solicitar su firma, ni se habia pensado en ello, sino que el Sr. Miguens la firmó en casa de un ciudadano respetable, en donde estaba para que la firmasen los que quisiesen. La contestacion ó silencio del Sr. Miguens defenderá a los promotores de dicha representacion de cualquiera nota en este particular, sobre el que se hace muy notable, que en la secretaria del Congreso se haya permitido al Sr. Miguens sin conocimiento del Sr. Presidente borrar una firma, despues de hallarse la representacion elevada al conocimiento de la soberania.

Dic. 14—2p

CUEROS VACUNOS

SA vende una partida de 2000 al pelo superiores si se ocurre á Zimmermann, Frazier y Ca. Dic 14.

SE VENDE

En la calle de la Esmeralda No. 284 se vende una hermosa casa nueva con 70 varas de fondo y 17 y media de frente con 10 piezas de azotea, un buen parral jardin y huerta de naranjas y arboles frutales. En la misma casa esta su dueño. Nov. 8tfc*

—TAMBIEN—

SE vende un mostrador con su armazoñ de vidrieras, y otros muebles y damajuanas.

SE VENDE,

Una casa en la calle de Corrientes núm. 199. Los Sres. que gusten verla pueden ocurrir a la misma casa donde vive su dueño. nov 25—tfc